

Comunicaciones del I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia  
Contemporánea de la AHC

***Mesa: Historia Política de la España Contemporánea.***

CIUDADANOS, CORRELIGIONARIOS Y  
PROPAGANDISTAS: APROXIMACIÓN AL  
REPUBLICANISMO FEDERAL EN EL JAÉN DEL  
SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874).

***Javier Contreras Becerra***

*Universidad de Granada*

## RESUMEN<sup>1</sup>

La presente comunicación pretende acometer una revisión historiográfica del republicanismo federal en Jaén entre 1868 y 1874. Se estudia a estos individuos desde un punto de vista de ciudadanos (poseedores de derechos), correligionarios (los que comparten unas mismas creencias) y propagandistas (los que extienden y predicán unas ideas) así como sus perfiles socioprofesionales.

### 1. ESTADO DE LA CUESTIÓN.

La provincia de Jaén ha contado con estudios sobre la temática tratada, dispersos en mayor o menor grado, a juzgar por el predominio de artículos y comunicaciones sobre las monografías. Se han realizado aproximaciones a distintas figuras del republicanismo local y provincial (estudios de Cobo de Guzmán, Morales Cuesta, Toral y Peñaranda, Amaro<sup>2</sup>). Igualmente, se han tratado sus cabeceras periodísticas (trabajos de Checa Godoy y Santiago Jaén<sup>3</sup>). Otro tanto ha sucedido con la milicia de los Voluntarios de la República (Lara López)

---

<sup>1</sup> Esta comunicación es fruto de un estudio comenzado en abril de 2005, gracias a una beca de iniciación a la investigación del Plan Propio de la Universidad de Granada, dirigida por el profesor D. Juan C. Gay Armenteros. Durante la misma, se han cruzado datos procedentes de distintas fuentes: prensa, actas municipales, legajos de archivos de distintas administraciones, etc. Quiero agradecer el apoyo y la ayuda recibida tanto de los profesores Gay Armenteros y D. Fernando Fernández-Bastarache (Universidad de Granada), del coronel Gustavo Andujar y María Jesús Franco (Archivo General Militar de Madrid), como de mis compañeros de carrera. Obviamente, cualquier fallo, error u omisión sólo puede ser imputable al propio autor de este trabajo. Becario de colaboración en el Departamento de Historia Contemporánea (Universidad de Granada). E-mail: [javiercontrerasb@gmail.com](mailto:javiercontrerasb@gmail.com)

<sup>2</sup> COBO DE GUZMÁN Y LECHUGA, J.: *El cantón federal de Jaén en la Primera República. Año 1873*, Universidad de Granada, 1984; MORALES CUESTA, M. M.: *Montero Moya, un poeta liberal del siglo XIX*, Universidad de Granada, 1986; TORAL Y PEÑARANDA, E.: *Un político soñador: Eduardo Gómez Sigura*, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 145, (1992); pp. 291-318; AMARO, F.: *Figuras giennenses olvidadas. Recuerdos de un republicano del 1873*, B.I.E.G., 171 (1999), pp. 199-237.

<sup>3</sup> CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa giennense (1808-1983)*, Jaén, Diputación Provincial, 1986; JAÉN MILLA, S.: *Fuentes hemerográficas para el estudio del republicanismo en la provincia de Jaén (1868-1931)* (en prensa). Becario de investigación del Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Jaén, autor de la tesina *El Republicanismo en España, 1812-1931: estado de la cuestión*.

y el estallido cantonal (Toribio García, Cobo de Guzmán)<sup>4</sup>. Sin olvidar el contexto socioeconómico en el que se desarrolló (López Villarejo, Artillo, López Estudillo<sup>5</sup>).

Sin embargo, pese a intentos de sistematización, como el de Checa Godoy<sup>6</sup>, la provincia carece de un estudio integral en su conjunto, que haya recurrido a fuentes tanto del ámbito local y provincial como nacional. Sería interesante entrar a valorar qué papel jugó dentro del republicanismo jiennense del Sexenio la masonería, la extracción socioeconómica de sus seguidores, cuáles eran sus espacios de sociabilidad, etc.

## 2. METODOLOGÍA EMPLEADA.

A la hora de abordar este tema, nos resultó de inestimable ayuda la metodología empleada por López Villarejo y Gregorio de la Fuente<sup>7</sup>, imitándola con la elaboración de una base de datos de personal político local, completada por medio de Actas capitulares y legajos diversos (padrones de contribuyentes rurales, industriales, etc.) del Archivo Municipal y del Archivo de la Diputación Provincial de Jaén. Fue providencial la consulta del Archivo de D. José Luis Calatayud Lerma, que conserva los papeles del político republicano José Calatayud Sanmartín; de la prensa republicana en el Instituto de Estudios Giennenses y la Hemeroteca Municipal de Madrid y de algunas guías decimonónicas, del IEG. Así como los expedientes de estudiantes del Archivo Universitario de Granada, los boletines oficiales de la provincia, las obras de la época, en la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia de Sevilla; o el expediente del ex Gobernador Calatayud en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

---

<sup>4</sup> LARA LÓPEZ, E. L.: *La Primera República en Jaén*, B.I.E.G., 184 (2003), pp. 95-117; TORIBIO GARCÍA, M.: *El Cantón de Andújar. El de Andújar fue uno de los primeros que se proclamaron*, Andújar, El Nuevo Guadalquivir, 2 (1992), pp. 14-15.

<sup>5</sup> LÓPEZ VILLAREJO, F.: *Linares durante el Sexenio revolucionario (1868-1875)*, Jaén, Diputación Provincial, 1994; ARTILLO GONZÁLEZ, J.: *Capítulo III: La experiencia democrática y revolucionaria (1866-1874)*, en GARRIDO GONZÁLEZ, L. (coord.): *Nueva historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*, Jaén, Diputación Provincial, 1995, pp. 143-182; LÓPEZ ESTUDILLO, A.: *Republicanismo y anarquismo en Andalucía. Conflictividad Social Agraria y Crisis Finisecular (1868-1900)*, Córdoba, Ayuntamiento, 2001.

<sup>6</sup> CHECA GODOY, A.: *El federalismo jienense durante el sexenio revolucionario de 1868-1874*, en Actas del VI Congreso sobre Andalucismo Histórico. Sevilla; Fundación Blas Infante, 1995, pp. 245-260.

<sup>7</sup> LÓPEZ VILLAREJO, F.: *Op. Cit.*; y DE LA FUENTE MONGE, G.: *Revolución liberal y elites revolucionarias en España (1868-1869)*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1993, 2 vols.

### 3. EL MARCO ORGANIZATIVO DEL REPUBLICANISMO FEDERAL JIENNENSE.

El estudio del republicanismo federal en Jaén no resulta fácil ante la escasez de fuentes hemerográficas locales, por lo que se deben recurrir a diarios madrileños.

En los últimos años del reinado de Isabel II, operan en la provincia partidas demócrata-republicanas, como la de León Merino, ayudadas por actos como el sabotaje de la línea telegráfica con Granada.<sup>8</sup> Con el pronunciamiento de septiembre de 1868, parece que empieza a actuar en Jaén una comisión revolucionaria compuesta por progresistas, unionistas y demócratas, en la que Manuel Ruiz y Raichs representará a estos últimos<sup>9</sup>. Así, el 29 de septiembre, la ciudad se sumará al pronunciamiento y una Junta tripartita (con los demócrata-republicanos Juan Antonio González Viegas, Pedro de Miguel García y José Calatayud), asumirá el poder<sup>10</sup>. Al ordenarse la disolución de las juntas y su reemplazo por ayuntamientos provisionales, según Gregorio de la Fuente, al igual que en otros lugares, los junteros, antes de entregar el poder político al Gobierno Provisional, se aseguran el control de las instituciones locales. Los republicanos detentarán resortes del poder municipal como ediles (José Calatayud, Alcalde 2º.; y el regidor Juan Antonio González) y jefes de la nueva milicia (el primero será 2º. comandante de los Voluntarios de la Libertad)<sup>11</sup>.

Al fundarse en noviembre de 1868 el Partido Republicano Demócrata Federal (PRDF), comienza su andadura en Jaén con un comité electoral, presidido por José Calatayud, una de sus figuras señeras junto con el poeta Bernardo López García. Su trayectoria vital recuerda a la del patriarca republicano, Víctor Pruneda (experiencia política previa, participación activa en la revolución septembrina, responsabilidades de gobierno como alcalde y Gobernador

---

<sup>8</sup> CAZABÁN LAGUNA, A.: *De otros tiempos* (Romance histórico de Manuel M<sup>a</sup>. Montero Moya dedicado a su correligionario Pedro de Miguel García), Don Lope de Sosa, Jaén (1916), pp. 206-210.

<sup>9</sup> Archivo Municipal de Linares (AML), *JIENNENSES. La Comisión Provisional de Gobierno...* (Bando de la Junta Revolucionaria de Jaén) y Boletín Oficial Extraordinario de la Provincia de Jaén (B.O.P.J., 30/IX/1868).

<sup>10</sup> LÓPEZ CORDERO, J.A.: *Instituciones civiles giennenses en el reinado isabelino (1843-1868)*, en B.I.E.G., 148 (1993), p. 194. Hemeroteca Municipal de Madrid (HMM), *La Discusión*, n.º. 5 (10/X/1868), p. 1.

<sup>11</sup> DE LA FUENTE MONGE, G.: *Los revolucionarios de 1868. Elites y poder en la España liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2000, p. 178; Archivo Municipal de Jaén (AMJ), Serie "Milicias", Leg. 456, carpeta "Voluntarios de la Libertad. Año 1868"; y Libro de Actas Capitulares (LAC), Sesiones del 21/X/1868 y del 12/XI/1868; HMM, *La Discusión*, n.º. 101, sábado 30 de enero de 1869, p. 3.

Civil)<sup>12</sup>. Su integridad se revela en hechos como el interrogatorio como alcalde electo (de un ayuntamiento con al menos quince concejales republicanos de veintidós) a los empleados municipales acerca de si habían sido “orientados” en el voto.<sup>13</sup>

Tratando de asentar sus bases y llevar a cabo su programa a favor de las clases más populares<sup>14</sup>, el PRDF local se organiza mediante comités, de los que hemos identificado tres. Un porcentaje significativo de sus miembros desempeñarían responsabilidades como concejales o en la milicia ciudadana<sup>15</sup>.

En el primero están presentes León Merino, miembro del Comité Nacional Republicano en diciembre de 1868<sup>16</sup>; y Santiago Aledo, vocal de la Junta revolucionaria de Martos en 1868 y futuro diputado provincial en 1871<sup>17</sup>.

Del segundo comité, sobresale Francisco Peragón Ruiz, concejal republicano en 1873 y uno de los fundadores del P.S.O.E. en la capital<sup>18</sup>.

Los republicanos jiennenses participan en actos del Partido, asistiendo siete representantes provinciales al Pacto Federal de Córdoba, en junio de 1869 (León Merino, José Calatayud, Bernardo López, Antonio García-Negrete, etc)<sup>19</sup>; en la Primera Asamblea del PRDF (marzo

---

<sup>12</sup> VILLANUEVA HERRERO, J.R.: *Víctor Pruneda. Una pasión republicana en tierras turolenses*, Zaragoza, Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses, 2001.

<sup>13</sup> HMM, *La Discusión*, nº. 69 (24/XII/1868), p. 1. LAC, Sesión 1/I/1869. AMJ, LAC, Sesión del 28/I/1869.

<sup>14</sup> Archivo de José Luis Calatayud Lerma (AJCL), *El Ayuntamiento Popular destituido, al pueblo de Jaen* (10/X/1869).

<sup>15</sup> Para formar parte de la Milicia Popular, había que ser vecino de la ciudad, mayor de veinte años, saber leer y escribir y tener profesión, quedando excluidos, por tanto, jornaleros y la mayor parte de las clases populares. MUÑOZ MORALES, M.: *Op. Cit.*, p. 55; LARA LÓPEZ, E.L.: *Op. Cit.*, p. 114; AMJ, LAC, Años 1868-1873.

<sup>16</sup> PÉREZ ROLDÁN, Carmen: *El partido republicano federal. 1868-1874*, Madrid, Endymion, 2001, pp. 54-55.

<sup>17</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Jaén (ADPJ), Leg. 2.790/33; Libro A-36, Sesión del 20/X/1868; Libro 1.833 (Registro de diputados provinciales por partidos judiciales, 1868-1886).

<sup>18</sup> ARTILLO GONZÁLEZ, J.: *La llegada del socialismo a la provincia de Jaén, 1885-1905*, Jaén, Universidad de Jaén, 2001, pp. 84-87; LÓPEZ ESTUDILLO, A.: *Op. Cit.*, pp. 490-491.

<sup>19</sup> RODRÍGUEZ SOLÍS, E.: *Historia del partido Republicano Español. (De sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires)*, Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val, 1892-1893, pp. 631-632; CHECA GODOY, A.: *Op. Cit.*, 1995, pp. 248-249 y 258; ARIAS CASTAÑÓN, E.: *Notas para el estudio del republicanismo andaluz en el siglo XIX: el Pacto federal de Córdoba (1869)*, Sevilla, Archivo Hispalense, 220 (1989), pp. 51-64.

de 1871), con José Ramírez Duro, Francisco García Pretel y Fernando López Moreno y en la Segunda Asamblea (abril de 1871), repitiendo García Pretel y acudiendo además José Calatayud<sup>20</sup>.

COMITÉ REPUBLICANO FEDERAL DE JAÉN (23/01/1869)		EDAD
Presidentes honorarios	León Merino Santiago Aledo	
Presidente	José Calatayud Sanmartín	42
Vicepresidentes (Presidentes de los seis subcomités)	Juan María Fernández Francisco Guerrero y Gómez Juan Antonio González Viegas Joaquín Espejo Esteban Francés y Torres Pedro de Miguel García	43   39 34
Vocales	Santiago Molina Pérez Rafael de Vargas Ramón Ruiz Monereo Juan Manuel Villen José Joaquín Carrillo Manuel Quesada y Torres Rafael Fernández Cano Antonio Cobo y Mármol José Huesa Manuel Gutiérrez Lorenzo Colomo	51  27   28

<sup>20</sup>

RODRÍGUEZ SOLÍS, E.: *Op. Cit.*, pp. 662-666, 672-673, 677-678.

*Ciudadanos, correligionarios y propagandistas...*

Secretarios	Juan Bautista Morales	37
	Ildefonso González	
	José Martínez Castilla	42
	José Francés Espinosa	
Representante del partido en Madrid	Bernardo López García	30

COMITÉ REPUBLICANO FEDERAL DE JAÉN (11/09/1872)		EDAD
Presidente	Rafael Vargas.	
Vicepresidente	Antonio Pérez Ortega	35
Vocales	Sérvulo González Iturriaga.	44
	Julián Martos Lechuga.	40
	Ramón Granadino.	
	Francisco Peragón Ruiz.	30
Secretario	José Luis García.	

COMITÉ REPUBLICANO FEDERAL DE JAÉN (11/01/1873)		EDAD
Presidente	Sérvulo González Iturriaga	44
Vicepresidente	Antonio Pérez Ortega	36
Vocales	Antonio Rueda Moreno Juan Miguel Díaz Manuel Gutiérrez Villar	
Secretarios	Juan Espantaleón Perea Pedro Giménez Mazzuco	

#### 4. CARACTERIZACIÓN SOCIOPROFESIONAL DE LOS CARGOS ELECTOS REPUBLICANOS:

Al no haber sido posible identificar la profesión de todo el personal político republicano, lo que ha complicado la extracción de conclusiones, se ha tratado de analizar cuestiones parciales.

En la primera corporación (diciembre de 1868-octubre de 1869), entre los republicanos electos hay profesionales liberales, artesanos e industriales. El entonces Alcalde 2º., Pedro de Miguel García, capitán de la Segunda Compañía de los Voluntarios de la Libertad de Jaén en 1868 es un procurador.<sup>21</sup> Del resto de regidores, destacan Juan Bautista Morales, farmacéutico<sup>22</sup>; Ramón Granadino, teniente de la Primera Compañía e impresor, que publicó el bando de la Junta revolucionaria de la capital<sup>23</sup>; y Julián Martos Lechuga, industrial (con una fábrica de tejas y un molino harinero) y trajinero, subteniente en la mencionada compañía, con una desahogada posición económica.<sup>24</sup>

En la segunda (enero de 1870-diciembre de 1871), detectamos un mayor número de industriales (los hermanos Julián y Juan Francisco Martos) y propietarios de tierras (el cosechero de vino y Alcalde 2º., Francisco Guerrero y Gómez; el propietario de viñas y Alcalde 4º., Rafael Fernández Cano; y un propietario y bachiller en Artes, Ramón Ruiz Monereo, Alcalde 6º.)<sup>25</sup>

La tercera (enero de 1872-septiembre de 1873), presenta dos profesionales liberales –el gramático y 1º. Teniente de alcalde, Antonio García-Negrete; y el practicante y regidor

---

<sup>21</sup> AMJ, LAC, Sesión del 29 de agosto de 1871; Leg. 456, carpeta "Voluntarios de la Libertad. Año 1868".

<sup>22</sup> AMJ, Leg. 474, "Padrón general de electores. Año de 1870" y Leg. 811 (11), "Padrón electoral de 1871"; ADPJ, Libro A-36, Actas de las sesiones del 7 y 9 de noviembre de 1868.

<sup>23</sup> BACHILLER, M. M.: *Guía de Jaén para 1866*, Jaén, Establecimiento Tipográfico de D. F. López Vizcaino, 1865, pp. 187-188. AML, *JIENNENSES. La Comisión Provisional de Gobierno...* (Bando de la Junta Revolucionaria de Jaén), en Op. Cit.

<sup>24</sup> AMJ, LAC, años 1868-1869 y; AMJ, Leg. 476, caja 2 (Padrón rural del término municipal de Jaén, abril de 1869), Leg. 432, carpeta 2 (Contribución industrial de 1870).

<sup>25</sup> AMJ, LAC, años 1870-1871, Leg. 396, caja 2 (Contribución industrial), Leg. 476, caja 2; Leg. 432, carpeta 2 (Contribución industrial de 1870); Archivo Universitario de Granada (AUG), Leg. 630-129. Expediente de Ramón Ruiz y Monereo (19/VIII/1858).

Antonio Pérez Ortega-, además de los mencionados Fernández Cano (Alcalde), Granadino (regidor), Julián Martos (Procurador síndico) y Ruiz Monereo (4º. Teniente de alcalde)<sup>26</sup>.

Probablemente, la corporación más heterogénea sea la última del periodo republicano, acaso por darse en el momento de mayor democratización social de la política. En este cuarto ayuntamiento (septiembre de 1873-enero de 1874), tenemos profesionales liberales (García-Negrete, Alcalde; Pérez Ortega, 1º. Teniente de alcalde; Morales, Procurador síndico), industriales (Julián Martos, ídem cargo), un impresor (Granadino, 2º. Teniente de alcalde), un fondista (Manuel Gutiérrez Villar, 3º. Teniente de alcalde), dos relojeros (Abelardo Lleonart, 4º. Teniente de alcalde; y Manuel León Buendía, Regidor) y un pintor (Pedro Jiménez Mazzuco, Regidor)<sup>27</sup>.

## 5. LA CULTURA POLÍTICA REPUBLICANA.

Rafael Cruz nos recuerda que cultura política son aquellos símbolos y rituales que permiten comprender el mundo político y actuar en consecuencia, si bien el republicanismo posee varias culturas políticas y entre sus rasgos, destacan<sup>28</sup>:

1. Acabar con la exclusión del pueblo respecto a la soberanía, ejemplificándolo el manifiesto político de Bernardo López ante la elección parcial de un diputado por Jaén en enero de 1870: “*si el pueblo con su entusiasmo, grandeza de alma y virtudes*

---

<sup>26</sup> Al parecer, Antonio García-Negrete ejerció también como director del Colegio de Humanidades de Martos y como periodista, al frente del diario republicano-federal de la capital, *El Centinela de la Revolución*. IEG, GARCÍA-NEGRETE Y MARISCAL, A.: *Tratado de analogía, o lexicología, sintáxis, prosodia y ortografía castellanas. T. II, Curso completo de instrucción primaria*, Jaén, Establecimiento Tipográfico de los Sres. Rubio, 1870; CHECA GODOY, A.: *El ejercicio de la libertad. La prensa española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, pp. 177-178; AUG, Legs. 364-49. Expediente personal de Antonio Pérez Ortega; y 760-129. Examen de practicante de Antonio Pérez Ortega (1861-62).

<sup>27</sup> AMJ, Leg. 432, carpeta 2 (Contribución industrial de 1870); PICATOSTE, C.: *Guía Oficial de Jaén y su provincia y Almanaque para 1891*, Jaén, Tipografía de Felipe Fernández y Cano, 1891, pp. 94-106; y CAZABÁN LAGUNA, A.: *Hombres cultos: Pedro Ximénez Mazzuco*, Don Lope de Sosa, 86 (1920), pp. 35-38.

<sup>28</sup> CRUZ, R.: *Cultura política republicana*, conferencia del IV Congreso sobre Republicanismo, Córdoba-Priego de Córdoba, 2006.

*no se redime, la libertad tendrá que pasar por el mundo como un vapor, como una sombra, y sollozando volverá al regazo de esa libertad sin contorno...”<sup>29</sup>.*

2. La república como comunidad de ciudadanos basada en la participación, a través de la movilización popular o a través del voto, organizándose manifestaciones antiquintas (las de marzo de 1869 y octubre de 1872)<sup>30</sup>. Pero también, de acuerdo con Morales Muñoz, se tejen una serie de redes de sociabilidad mediante los clubes<sup>31</sup>, espacios donde se preparaban los levantamientos armados y se encuadraba política y socialmente a amplias capas de la población. En las elecciones, los republicanos logran controlar los municipios cualitativamente más importantes (Jaén, Linares, etc.), obtener una representación voluble en las Cortes (José Castilla por Martos y Francisco Forasté por La Carolina en 1871, el general Blas Pierrard por ese último distrito en agosto de 1872 y las nueve actas en juego en 1873) y en la Diputación Provincial (Jerónimo de la Garza por Baeza, Santiago Aledo por Jaén y José Calatayud por Martos en 1871 y Pedro de Miguel y Calatayud, ambos por Jaén en 1872).<sup>32</sup>
3. Otra forma de participación consiste en la movilización armada. Verbigracia, la de octubre de 1869, motivando la destitución de los ayuntamientos republicanos del distrito de Granada por el Capitán General<sup>33</sup>

---

<sup>29</sup> TUÑÓN DE LARA, R.: *Un manifiesto político del gran poeta Bernardo López García*, en Don Lope de Sosa, 115 (1922), pp. 208-209.

<sup>30</sup> AMJ, Leg. 806 (49). Fecha: 1872. Solicitud del Comité Republicano Federal de Jaén para celebrar una manifestación pacífica contra las quintas (Jaén, 19/X/1872); CHECA GODOY, A.: *Op. Cit.*, 1995, pp. 250-251; HMM, *La Discusión*, n.º. 139, 16/III/1869, p. 1.

<sup>31</sup> Mención a los clubes republicanos jiennenses en CAZABÁN LAGUNA, A.: *Op. Cit.*, 13 (1914), pp. 44-46; Archivo Histórico Nacional (AHN), Fondo Contemporáneo (FC), Sección Ministerio del Interior, Serie Personal, Legajo 83, expediente 2.115 (Expediente gubernativo seguido contra José Calatayud Sanmartín, ex Gobernador Civil de Jaén), fols. 12-17v; MORALES MUÑOZ, M.: *El republicanismo malagueño en el siglo XIX. Propaganda doctrinal, prácticas políticas y formas de sociabilidad*, Motril, Asukaria Mediterránea, 1999, pp. 162-163.

<sup>32</sup> CHECA GODOY, A.: *Op. Cit.*, p. 247. DE LA CUADRA HERRERA, J.R.: *Aproximación a los diputados por Jaén. 1810 a 2000*, Málaga, edita Fundación Unicaja, 2002. pp. 122-123, 125-128, 257, 274, 278 y 325; IEG, *El Fomento*, Linares, año II, n.º. 11, 20/I/1869; ADPJ, Libro 1.833 (Registro de diputados provinciales por partidos judiciales, 1868-1886).

<sup>33</sup> AJCL, *El Ayuntamiento Popular destituido...* Archivo General Militar de Madrid-Instituto de Historia y Cultura Militar (IHCM), Fondo del Ministerio de la Guerra, Sección Orden Público, Rollo 49, Leg. 179.

4. En la militancia en organizaciones republicanas entran en juego los personalismos y la rivalidad. Ciertos conflictos internos del republicanismo jiennense explicarían situaciones como la asonada de los Voluntarios de la República en la capital (ocupación del Gobierno Civil para presionar a favor de la destitución de los empleados monárquicos), obligando a su titular, José Calatayud, a recurrir a milicianos de otras poblaciones, decisión cuestionada por buena parte de la oficialidad. Esta rivalidad de proyectos pudo influir en las críticas contra el Gobernador en el expediente que le abrió por su sucesor ante la intentona de proclamación cantonal en la capital el 24 de julio de 1873 (demostrándose, sin embargo, su actitud enérgica contra ésta)<sup>34</sup>.
5. Otra vía de participación se encauzaría a través de la masonería y el carbonarismo. En octubre de 1869, el Gobernador Militar de Jaén descubre y detiene a veintidós miembros de una supuesta logia carbonaria, cuyo jefe es el regidor Juan Bautista Morales, siendo indultados posteriormente<sup>35</sup>.

## 6. CONCLUSIONES.

Esta contribución es un estudio parcial y susceptible de ser sometido a crítica. Asumiendo que todavía quedan muchas lagunas por cubrir a la hora de comprender la multiplicidad de facetas del republicanismo jiennense, se ha buscado establecer un estado de la cuestión y recuperar del olvido un movimiento ideológico, recurriendo a la nueva historia política. Aparentemente, algunos de las claves mencionadas para otros ámbitos de la geografía española, tienen su correspondencia en el contexto espacial analizado: notable presencia de profesionales liberales, artesanos, comerciantes e industriales en las instituciones locales,

---

<sup>34</sup> IHCM, Fondo del Ministerio de la Guerra, Sección Orden Público, Rollo 53, Leg. 183. Antecedentes de junio de 1873 en Andalucía; AJCL, *Manifiesto a los habitantes de Jaén de los oficiales de los Voluntarios de la República* (Jaén, 3/VIII/1873); y Declaración de los miembros del comité local republicano en AHN, FC, Sec. Ministerio del Interior, Serie Personal, Leg. 83, expediente 2.115, folios 15v-17v, 20v-22, 23-30 y 31v-35v y 47-53v.

<sup>35</sup> CAZABÁN LAGUNA, A.: *Del viejo Jaén. Los presos políticos de 1869*, en Don Lope de Sosa, (1926), pp. 297-298; Biblioteca Nacional de Madrid, Estatutos de una logia de carbonarios, que descubrió Don Sebastián de Toledo y Solance, siendo gobernador de la provincia de Jaén, ca. 1869; ORTEGA Y SAGRISTA, R.: *Jaén, 1870*, en Senda de los Huertos, 30, Asociación Amigos de San Antón (1993), pp. 67-68; IHCM, M.G., O.P., Rollo 50, Leg. 181. Antecedentes varios sobre causa formada en Jaén a unos oficiales carbonarios por un movimiento republicano. Año 1870; AMJ, LAC, Sesión del 27/X/1870 (Reclamación de Juan Bautista Morales de su derecho electoral).

*Javier Contreras Becerra*

socialización de los clubes, varios proyectos políticos que coexisten dentro del republicanismo y que terminan por emerger y entrar en contradicción durante la Primera República, a partir de cuyo fin iniciará una “travesía del desierto”, con divisiones y escasa representación institucional. Con seguridad, una consulta más pormenorizada a ciertos archivos pueda confirmar o desmentir hipótesis de trabajo y ayudar a desarrollar nuevos hilos conductores que guíen la investigación en este campo.